



Facultad de Ciencias  
Sociales y Jurídicas de  
Melilla

## **Prórroga de las medidas sanitarias preventivas frente al Covid-19**

02/04/2021

Se prorrogan las medidas sanitarias preventivas frente al Covid-19 de la Ciudad Autónoma de Melilla hasta el día 12 de abril de 2021.

De acuerdo con la **Orden nº 1704 de fecha 29 de marzo de 2021**, publicada en el BOME, se prorrogan las medidas sanitarias preventivas del Covid-19 hasta el día 12 de abril de 2021, por lo que continuará sin ser posible toda actividad presencial en el Campus Universitario de Melilla más allá de las 19:00 horas, hasta nueva revisión.

